

ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este curso pedimos a todos los padres que colaboren con nosotros en los siguientes puntos que creemos importantes y favorece la formación integral de sus hijos:

- ⇒ Orden y limpieza en el aula.
- ⇒ Utilización diaria de la agenda escolar.
- ⇒ Respeto a las normas de convivencia.
- ⇒ Puntualidad a lo largo de la jornada escolar: entrada, después del recreo,...
- ⇒ Participación dentro del aula y en las actividades programadas por el centro.
- ⇒ Respeto y cuidado en el uso de los materiales comunes, del aula y del centro.
- ⇒ Justificación de las faltas de asistencia y retraso.
- ⇒ Los retrasos reiterados (cinco) supondrán una sanción, suspensión del derecho de asistencia al centro durante un día.
- ⇒ El alumno/a que no haya podido realizar un prueba escrita en la fecha establecida deberán presentar un justificante médico para tener derecho al mismo.
- ⇒ El no cumplimiento de las normas puede privar al alumno/a de participar en las salidas extraescolares entre otras medidas.

En Educación Secundaria Obligatoria la evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo, cada una de las cuales contribuye a la consecución de los objetivos de la etapa. Por tanto, aquellos alumnos que abandonen un área o materia no pueden ser objeto de evaluación continua ni pueden alcanzar las capacidades generales y no pueden promocionar ni obtener el título de Graduado en Secundaria en la evaluación final ordinaria de junio, debiendo presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

Se entiende por abandono de un área o materia y que interrumpe la marcha ordinaria en las aulas:

1. No traer el material y/o equipo imprescindible para seguir las clases.
2. No realizar las actividades y trabajos o no entregarlos en las fechas establecidas.
3. Entregar las pruebas escritas en blanco.
4. Tener una actitud totalmente pasiva: no tomar notas en clase, no seguir las explicaciones del profesor, no responder a las preguntas, no participar en trabajos en grupo, realizar en clase actividades ajenas a la materia.
5. Tener una actitud totalmente negativa: distraer a los demás, hablar, no atender las indicaciones del profesor/a...
6. Haber recibido la tercera amonestación por faltar de manera reiterada y sin causa justificada a clase.

- Los alumnos con tres o más materias no superadas, que no hayan repetido este curso, repetirán Secundaria.

- Los alumnos con tres o más materias no superadas, que hayan repetido este curso, promocionan con estas materias pendientes, llevarán a cabo un Programa de Refuerzo para superar dichas materias.



INFORMACIÓN GENERAL 2019-2020

EDUCACIÓN SECUNDARIA



HIJAS DE LA CARIDAD
COLEGIO
"LA MARINA"
TORRE DE
BENAGALBÓN

CAPACIDADES A ALCANZAR

MATERIA	CAPACIDADES
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear, resolver y analizar de forma coherente y reflexiva problemas utilizando con propiedad el lenguaje matemático de forma organizada y clara. - Utilizar los medios tecnológicos para el desarrollo matemático. - Desarrollar el razonamiento y la lógica como herramientas básicas en el aprendizaje matemático. - Potenciar la velocidad de cálculo.
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente dentro de un contexto amplio de realidades plurales. Hablar de forma fluida para compartir ideas, sentimientos, necesidades... Dominar la comunicación oral. - Mejorar la comunicación a través de la escritura: haciéndolo con corrección ortográfica y gramatical y cuidando el sentido del texto. - Apreciar la utilidad de la escritura y sus posibilidades para la difusión de pensamientos e ideas. - Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. - Conocer y aplicar reglas ortográficas. Conocer e identificar las distintas categorías gramaticales y literarias de forma progresiva. - Leer y comprender textos cercanos a la experiencia vital. - Analizar morfosintácticamente oraciones para mejorar las competencias como hablantes. - Reconocer en nuestra literatura una riqueza común de nuestra lengua española.

MATERIA	CAPACIDADES
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la información global y específica de mensajes orales y escritos relacionados con diversas situaciones de comunicación de la vida cotidiana. - Producir mensajes orales y escritos utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos. - Leer de forma comprensiva y autónoma textos escritos, utilizando la lectura como fuente de información, ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias. - Dominar las estructuras gramaticales y lexicales requeridas en cada nivel.
FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
QUÍMICA	
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud. - Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente contribuyendo a su conservación y mejora para avanzar hacia un futuro sostenible.
GEOLOGÍA	
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar los derechos y libertades humanos como paso previo para la paz. Analizando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas con grupos sociales y personas privados de sus derechos y recursos económicos. - Resolver problemas y llevar a cabo estudios e investigaciones aplicando medios audio-visuales y procedimientos básicos de indagación de las ciencias sociales. - Valorar y reconocer los modelos culturales y artísticos propios de cada época, así como respetar y defender el patrimonio cultural e histórico-artístico. - Interpretar y analizar mapas, gráficas,... - Reconocer en nuestra historia una raíz común como Pueblo y Nación.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos que nos marcamos para cada Unidad Didáctica, así como los propuestos por la orden del 14 de Julio del 2016 por el que se desarrolla el currículo correspondiente para Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (Mínimos que un alumno ha de asumir) los *criterios de evaluación* propuestos en cada unidad nos van a permitir evaluar el aprendizaje de cada alumno tanto en conocimiento como en capacidades.

Como criterio general la calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación. En porcentajes: prueba escrita 70%, trabajo cooperativo 10%, cuaderno de clase 10%, observación diaria 10%.

Instrumentos de evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como: pruebas, escalas de observación, rúbricas, portfolios, ... ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, formativa, integradora y diferenciada, distinguimos los siguientes instrumentos:

1. Trabajo y estudio diario en clase y en casa.
2. Participación en clase y en actividades cooperativas.
3. Actitud e interés por la asignatura.
4. Realización de trabajos: presentación y contenidos.
5. Ortografía. Se descuenta 0,25 puntos por cada falta.
6. Entrega de los trabajos en la fecha establecida.
7. Realización de pruebas orales y escritas, ...